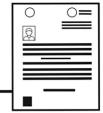


PROCESO DE TRÁMITE PARA LA CONSTANCIA DE

ANTECEDENTES PENALES *EN LÍNEA* ·



SIGUE LOS PASOS:



1 INGRESA A: www.fiscaliaslp.gob.mx



2 DA CLIC EN LA IMAGEN:

Constancia de Antecedentes Penales en Línea, una vez en el sitio, dirígete a *Iniciar tu trámite* (https://tramites.slp.gob.mx/tramites/list/?tramite=3388)



3 GENERA UNA CUENTA:

Con el CURP de la persona que solicita la Constancia, genera una cuenta y contraseña en Tu Espacio Ciudadano.



4 ACCEDE A TU CUENTA:

Con tu correo electrónico y contraseña ingresa para realizar el trámite.



5 CONFIRMA TU CUENTA:

Para concluir con el registro de tu cuenta, debes confirmarla desde un correo que llegará a la bandeja de entrada de tu email.



6 INGRESA A TU ESPACIO CIUDADANO Y BUSCA EN EL CATÁLOGO DE TRÁMITES:
Selecciona la opción Constancia de Antecedentes Penales de la Fiscalía General del Estado.



7 SUBE TUS DOCUMENTOS:

Agrega el escaneo de tu CURP, INE por ambos lados, **Fotografía del rostro completo**, Comprobante de domicilio, (esto en formato JPG). Puedes tomar la foto con tu celular, esta debe ser **legible**.



* NOTA IMPORTANTE: La Fotografía individual debe ser:

- Sólo de rostro completo
- Reciente
- Frente despejada
- Sin retoques

- Sin filtros
- Con fondo blanco
- Ocupando el 100% del archivo
- Debe ser legible
- * Puedes tomarla con tu celular, de forma vertical, del pecho hacia arriba y sin dejar mucho espacio en la parte superior.



Q DESCARGA EL FORMATO DE PAGO:

Descarga tu formato de pago, únicamente con este formato podrás pagar.



9 ANTES DE PAGAR, DA CLIC EN CREAR SOLICITUD Y AGENDAR UNA CITA NO PRESENCIAL:

La cita no presencial es para uso y control interno; **en ningún momento tendrás que acudir a ninguna oficina**, salvo algunos casos en los cuales sea requerida la persona interesada.



10 GUARDA EL PROCESO GENERADO EN TU SESIÓN:

Es necesario dar clic en el botón de *Guardar*, de este modo quedará generada la Solicitud de Trámite con un Folio asignado.

Es importante consultar continuamente el apartado de **Mis Solicitudes y su menú**; en caso de que sea necesario se solicitará volver a subir algún documento, así que, pon atención a ello.



1 1 IMPRIME TU FORMATO DE PAGO Y ACUDE AL BANCO:

Acude a Banorte o BBVA Bancomer y en ventanilla realiza tu pago, este se refleja de inmediato.



12 DESCARGA TU CONSTANCIA EN TU ESPACIO CIUDADANO:

El trámite continuará una vez que se vea reflejado el pago en el banco y será confirmado por el área de Constancias. Ya verificado todo, la Constancia de Antecedentes Penales llegará a Tu Espacio Ciudadano en <u>Mis solicitudes</u> en el apartado <u>Completadas</u>, a lado derecho de la pantalla debes dar clic en el icono de conversación a lado del engrane, para descargar tu Constancia.



13 IMPRIME TU CONSTANCIA

Abre tu archivo PDF e imprime a color o blanco y negro. Listo ya la puedes usar.

AUTENTICIDAD: Esta nueva Constancia cuenta con un CÓDIGO QR de autenticidad.

Quien solicite este documento puede verificar su veracidad.

Si no aparece en el sistema, es porque podría tratarse de un documento apócrifo.





